

administración local

AYUNTAMIENTOS

TOMELLOSO

ANUNCIO

Licitación del contrato de servicio de organización y realización de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Tomelloso.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de marzo de 2018, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares para el servicio de organización y realización de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Tomelloso.

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.

c) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Departamento de Contratación Administrativa.

- Domicilio: Plaza de España, 1.

- Localidad: 13700-Tomelloso.

- Teléfono y fax: 926 52 88 01 y 926 51 27 94.

- Correo electrónico: contratacion@aytotomelloso.es

- Página web para obtención de pliegos: www.tomelloso.es

- Fecha límite de obtención de documentos e información: Al término del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: ESPC-F-PA-8-2018.

2.-Objeto del contrato.

a) Tipo: Administrativo Especial.

b) Descripción del objeto: Servicio de organización y realización de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Tomelloso.

c) Duración del contrato: La presente temporada taurina. Se entiende por temporada taurina, el período comprendido entre los días 1 de agosto al 15 de octubre, ambos inclusive.

d) Admisión de prórroga: Prorrogable por una temporada taurina, siempre y cuando el acuerdo se adopte antes de la finalización de la correspondiente temporada taurina.

e) C.P.V: 92320000 92300000-4.

3.-Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios:

- Programación de los espectáculos taurinos de la temporada 2018: Máximo de 40 puntos.

- Mejoras en los precios de las localidades: Máximo de 10 puntos.

- Organización de una suelta de reses con concurso el día 29 de agosto de 2018: 5 puntos.

- Organización de un encierro infantil gratuito con toros hinchables el día 27 de agosto a las 12,00 horas en zona Plaza de España de la localidad: 5 puntos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

4.-Presupuesto base de licitación.

No se prevé coste alguno para el Ayuntamiento.

5.-Garantías: Se constituirán en la forma dispuesta en el pliego de cláusulas administrativas.

Provisional: Procede: No.

Definitiva: La cantidad de 5.000 euros, en razón de que la adjudicación no se hace solamente en base a la oferta económica, considerándose de mayor importancia para el interés público, el número y calidad de los espectáculos que se compromete a celebrar.

6.-Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica, financiera, y técnica o profesional.

Según lo establecido en la cláusula j) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.-Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real. En el caso de que el plazo finalizase en festivo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Las proposiciones se presentarán en el Registro de Plicas (Departamento de Contratación Administrativa), en mano, en horas de oficina de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas, o bien por correo, en cuyo caso el interesado podrá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciar el mismo día al órgano de contratación por medio de fax al número 926 51 27 94 la remisión de la oferta.

b) Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula 15 del pliego de cláusulas y modelo de proposición que figura en dicho pliego.

c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

1ª Entidad: Ayuntamiento de Tomelloso.

2ª Domicilio: Plaza de España, 1.

3ª Localidad y código postal: Tomelloso-13700.

d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

8.-Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad: Tomelloso.

d) Fecha: El sobre 1 "Documentación Administrativa", en acto no público, se abrirá el día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea festivo, en cuyo caso se procederá el día hábil siguiente.

El sobre 2 "Criterios de adjudicación cuya cuantificación dependan de un juicio de valor", se abrirá en un plazo no superior a siete días naturales a contar desde el día hábil siguiente al de la apertura del sobre de Documentación Administrativa, salvo que sea festivo, en cuyo caso se procederá el día hábil siguiente, a las 9,00 horas en el Ayuntamiento.

El sobre 3 "Proposición económica", Se comunicará a los licitadores, mediante fax o correo electrónico, a las empresas participantes el lugar y fecha de dicho acto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

e) Hora: 9,00 horas.

9.-Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe del anuncio de licitación y demás que origine el contrato.

Tomelloso, 2 de marzo de 2018.-La Alcaldesa.

Anuncio número 784